

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTA ANTISOCIAL
DELICTIVA EN ESTUDIANTES DE UN COLEGIO NACIONAL DE
AYACUCHO, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Pineda Yulgo, María Marisol

ASESORA

Mg. Castillo Contreras, Genara Antonia
<https://orcid.org/0000-0003-1934-6784>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud psicológica y relaciones familiares

TRUJILLO - PERÚ
2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Mg. Genara Antonia Castillo Contreras con DNI N° 42910142, como asesora del trabajo de investigación titulado “Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023”, desarrollado por la egresada Pineda Yulgo, María Marisol con DNI 73982915 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Genara Antonia Castillo Contreras
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria general

DEDICATORIA

A mi familia: En primer lugar, le doy las gracias a dios y mi querida madre por darme la vida y por brindarme apoyo emocional y educación gracias a sus consejos enseñanzas me forjo para el presente y futuro, agradecerles a mis tres queridos hermanos Joel, Diego, Marco por ser el motor para seguir luchando día a día y ser un ejemplo de motivación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a las autoridades de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por el grato recibiendo a la casa de estudios y así culminar mi formación académica.

A los directivos de la institución donde se ha desarrollado la aplicación de instrumentos, porque de esa manera se ha podido concretar los resultados de la presente tesis.

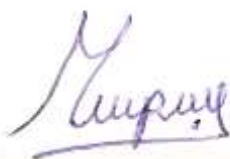
A los docentes de la Universidad por haberme inculcado en mi progreso personal y profesional, asumiendo la responsabilidad como especialista en la salud mental.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo MARÍA MARISOL PINEDA YULGO con DNI 73982915, egresada del programa de estudios de (pregrado) de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023”, el cual consta de un total de 62 páginas, en las que se incluye 3 tablas y 2 figuras, más un total de 13 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

La autora



PINEDA YULGO, María Marisol

73982915

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE	vi
INDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	33
2.1 Enfoque, tipo	33
2.2 Diseño de investigación	33
2.3 Población, muestra y muestreo.....	34
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	34
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	35
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	36
III. RESULTADOS.....	37
IV. DISCUSIÓN.....	42
V. CONCLUSIONES	44
VI. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46

ANEXOS.....	52
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información.....	52
Anexo 2: Ficha técnica.....	56
Anexo 3: Operacionalización de variables.....	58
Anexo 4: Carta de presentación.....	60
Anexo 5: Carta de autorización.....	61
Anexo 6: Consentimiento informado.....	62
Anexo 7: Asentimiento informado.....	63
Anexo 8: Matriz de consistencia.....	64
Anexo 9: Informe de originalidad.....	65

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Funcionamiento familiar en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023</i>	35
Tabla 2 <i>Conducta antisocial y delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023</i>	37
Tabla 3 <i>Correlación entre funcionamiento familiar y conducta antisocial – delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023</i>	39

,

RESUMEN

En la familia se adquiere patrones conductuales a partir de los recuerdos y tiempos compartidos entre los miembros de la familia que generaron afectos y buenas relaciones entre la familia y sociedad, según Engels (1986). Dado esto se planteó el objetivo general determinar la relación entre funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. Por lo tanto, esta investigación es de un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con un diseño no experimental. La población está conformada por 360 estudiantes, con una muestra de 270 mediante el muestreo no probabilístico a conveniencia con criterios de conclusión y exclusión, para lo cual se aplicó el instrumento APGAR familiar con autoría de Smilkstein y el cuestionario de Conductas Antisocial Delictiva de autoría Seisdedos. Donde se obtuvo como resultado en funcionamiento familiar el 30.3% normal; mientras que, Conducta antisocial 43.6% medio y delictiva 39.4% medio. En la hipótesis se demostró el valor $p < 0.000$, por lo que se concluye que existe relación entre funcionamiento familiar con conducta antisocial – delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023.

Palabras clave: Funcionamiento familiar, conducta antisocial delictiva.

ABSTRACT

In the family, behavioral patterns are acquired from memories and times shared between family members that generated affection and good relationships between the family and society, according to Engels (1986). Given this, the general objective was proposed: Determine the relationship between family functioning and antisocial criminal behavior in students of a National school in Ayacucho, 2023. Therefore, this research has a quantitative approach, correlational type, with a non-experimental design. . The population is made up of 360 students, with a sample of 270 through non-probabilistic convenience sampling with inclusion and exclusion criteria, for which the family APGAR instrument authored by Smilkstein and the Antisocial Criminal Behavior questionnaire authored by Seisdedos were applied. . Where 30.3% normal family functioning was obtained; while, antisocial behavior 43.6% average and criminal behavior 39.4% average. In the hypothesis, the value p 0.000 was demonstrated, so it is concluded that there is a relationship between family functioning and antisocial-criminal behavior in students from a national school in Ayacucho, 2023.

Keywords: Family functioning, criminal antisocial behavior.

I. INTRODUCCIÓN

La funcionalidad familiar es considerada como la unidad principal de la sociedad, sostén de los individuos, no necesariamente compartiendo lazos de sangre, pero compartiendo aspectos afectivos, y cubriendo todas sus necesidades básicas, actúa como vínculo de apoyo y protección. Brindamos servicios como educación, salud y nutrición para garantizar el bienestar de nuestros afiliados (Romero et al., 2020).

La familia es una parte esencial de la sociedad y juega un rol muy importante en el desarrollo emocional, físico y social del individuo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) destaca que el apoyo y la cohesión familiar pueden tener un impacto positivo en la salud mental y física de sus miembros, mientras que la disfunción familiar o la falta de apoyo pueden aumentar el riesgo de diversos problemas de salud y trastornos. Aunque la OMS reconoce la importancia de la familia en la salud, es importante tener en cuenta que el término "funcionamiento familiar" puede tener interpretaciones y enfoques diversos según diferentes investigadores y expertos en psicología, sociología y salud.

La adolescencia según Eguiarte (2018) es un proceso de crecimiento, desarrollo y adaptación personal, así como cambios profundos, sociales y mentales provocados por sensaciones de conflicto interior, reclusión, egocentrismo, búsqueda de carácter y engreimiento individual. Que se describe por la necesidad de encontrar cosas nuevas. Además, existe el ansia de tener un lugar y ser percibido por los iguales, lo que provoca que los jóvenes imiten el comportamiento de quienes los rodean y se involucren en conductas inapropiadas y delictivas que influyen negativamente en el funcionamiento familiar, individual, escolar, social y financiero.

La conducta antisocial y delictiva está regida por patrones de conducta asociadas a alteraciones concretas en el funcionamiento familiar, según Esquivel y Vásquez (2020) en el Perú hay un proceso creciente de conductas delictivas como también conductas antisociales, donde se evidencia su primera aparición en adolescentes escolares, ya sea por distintos factores como la funcionalidad en la familia, las amistades, etc. Por ello, esta investigación tiene como propósito obtener resultados de los estudiantes, para que el director, docentes y auxiliares tengan una perspectiva realista de cómo se encuentra nuestra población estudiantil. De modo que crea valiosas puertas abiertas en la definición y progreso de proyectos de mediación de

carácter preventivo y promocional, dando respuestas electivas para cambiar estas formas de comportamiento. Asimismo, será de ayuda para las personas que se inclinan por explorar los problemas de los adolescentes, proporcionándoles de este modo una enorme información que les capacitará para explorar diferentes vías en relación con diversos programas y realizar proyectos de intervención para fortalecer y reforzar las capacidades de adaptación para la vida a través de la asociación y ejecución de estudios vivenciales y participativos en el entorno escolar.

Según Orosco y Pomasunco (2020) el comportamiento delictivo y antisocial en los jóvenes parece estar influenciado por el clima sociodemográfico, el bajo nivel económico y la ausencia de control paternal. Estos factores conducen a problemas domésticos y académicos, el consumo simple y excesivo de redes sociales, televisión y video juegos fomenta la violencia, además, en circunstancias extremas, los jóvenes se unen a pandillas y usan cuchillos, destruyen propiedades y conducen a hostilidades y provocaciones ilegales.

Arévalo et al. (2019) menciona que la conducta delictiva, se relaciona con el riesgo social, debido a que el sujeto que ha cometido actos prohibidos por el ordenamiento jurídico establecido en determinado lugar puede convertirse en delincuente, asimismo, pueden crear problemas mentales como el consumo y la venta de sustancias psicoactivas y un desequilibrio en la dinámica familiar, lo cual es elemento que impide el desarrollo normal de los jóvenes.

Así mismo, en nuestra Región existen pocas investigaciones con respecto a estas dos variables por ello el analizar los resultados que se obtendrá será de mayor beneficio para la institución educativa pública Mariscal Cáceres para que así se implemente la promoción, prevención e intervención de profesionales capacitados en el área como psicólogos, trabajadores sociales entre otros.

Las dimensiones que se describen a continuación son definidas por Smilkstein (1982) APGAR familiar, Esta persona ve la función de la familia como el reconocimiento del apoyo y la atención que tienen los miembros principales de su propia familia. Adaptabilidad: Adversidad, crisis y cómo los miembros de la familia reaccionan, soportan y se adaptan a la variedad de cambios que trae la realidad. Cooperación: Evaluada por la satisfacción que brindan los miembros de la familia en cuanto a la comunicación, el beneficio mutuo y la capacidad de cada persona para enfrentar los problemas, así como los términos que brindan los miembros de

la familia. Desarrollo: Se refiere al crecimiento y madurez emocional, social y física de los miembros que son producto de la cohesión familiar y ayudan a gestionar y fomentar el progreso y desarrollo personal. Emocionalidad: Se refiere a la satisfacción de un sujeto con las expresiones emocionales y la comunicación que recibe de los demás, y ayuda en el desarrollo emocional y afectivo. Resolución: se refiere a la participación de la familia en la resolución de conflictos internos y externos, el cuidado que muestran hacia cada individuo y cómo contribuyen a resolver sus propias dificultades.

A causa de lo redactado se planteó el enunciado: ¿Cuál es la relación entre el Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023?

Este trabajo se justifica a nivel teórico, práctico y social porque puede ser conceptualizar las variables ampliamente en términos de enfoques teórico hasta el día de hoy y que también ayuda a explicar resultados alcanzables; es posible llenar los vacíos con la ayuda de los hallazgos información sobre la realidad dada por la muestra estudiada. Es importante realizar investigaciones que apunten a explicar el comportamiento antisocial y criminal y si tiene relación con variables importantes como característica conocida, ya que puede haber una relación entre los dos.

En consecuencia, se planteó el objetivo general como determinar la relación entre Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. Asimismo, los objetivos específicos como identificar los niveles de conducta antisocial y delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. Identificar los niveles de funcionamiento familiar en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023.

Con respecto a trabajos previos internacionales se tiene a Balladares y Ponce (2022) abordaron un estudio que tuvo como objetivo determinar la relación entre las conductas antisociales y delictivas y la funcionalidad familiar en los adolescentes, Ecuador. Teniendo un enfoque cuantitativo, correlacional, transversal y con un diseño no experimental. De esta forma se utilizaron los siguientes instrumentos como el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas y la escala de APGAR Familiar, con una muestra que está conformada por 164 adolescentes de 12 a 17 años, en conclusión, no encontramos diferencias significativas entre

género y familia, ya que los estilos de crianza inadecuados afectan tanto a hombres como a mujeres. De esta manera, es necesario comprender cómo se percibe el papel dinámico de la familia en la sociedad eliminando los diversos trastornos emocionales y emocionales que experimentan los adolescentes y previene los problemas de conducta.

García y Peña (2023) realizó una tesis con el objetivo fue determinar la relación entre el Funcionamiento familiar y la depresión en estudiantes universitarios, Ecuador. Teniendo un enfoque cuantitativa, correlacional y transversal. De esta forma utilizaron los siguientes instrumentos Test de Funcionamiento Familiar y el Inventario de Depresión de Beck (BDI- II), con una población de 100 estudiantes, llegando a la conclusión de una correlación un tanto negativa entre el funcionamiento familiar y la depresión, por lo que, a mayor nivel de funcionamiento familiar, menor nivel de depresión entre los estudiantes de la provincia de Tungurahua.

Simbaña (2023) realizó una investigación con el objetivo determinar la relación que tiene el funcionamiento familiar como factor de riesgo para conductas antisociales en estudiantes, con una muestra de 320 estudiantes. En este estudio se presenta un diseño no experimental con un enfoque cuantitativo de tipo correlación, para ello se utilizó el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y el Cuestionario de Conducta Antisocial y Criminal (A-D). Tuvo como conclusión no existe un vínculo entre la conducta antisocial y el funcionamiento familiar, ya que la etiología de la conducta antisocial no surge de una sola causa, sino que involucra múltiples factores.

Lara (2019) realizó una investigación con el objetivo determinar la relación que existente entre el funcionamiento familiar y los niveles de autoestima, Ecuador. Con una población de 175 estudiantes. Con un tipo de estudio cuantitativo, correlacional, para ello se utilizó los siguientes instrumentos de cohesión y adaptabilidad y los niveles de autoestima planteados por Lucy Reidl. Concluyo la función familiar entre estudiantes de la carrera de psi coeducación Los rangos intermedios representan solo niveles y, por lo tanto, determinan la tendencia para la mayoría de los rangos intermedios.

En el panorama nacional, se consideró a Rojas y Valencia (2023) ejecutaron un estudio fue determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales delictivas en los estudiantes de Chorrillos. Con un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional con una

muestra de 161 estudiantes. Se utilizaron los siguientes instrumentos de aplicación la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) y para las conductas antisociales se utilizó el Cuestionario de Conductas A-D. Por lo cual, se llegó a la conclusión a mayor énfasis en la funcionalidad familiar, se reducirá el incremento del desarrollo de conducta antisocial delictiva en los estudiantes.

Esquivel y Vásquez (2020) realizaron una investigación teniendo como objetivo estudiar la relación entre las conductas antisociales y las conductas delictivas con la funcionalidad familiar en adolescentes, Trujillo. Teniendo un diseño correlacional de corte transversal para ello se necesitó 403 estudiantes varones. Para la recolección de datos se utilizó los siguientes instrumentos de Apgar familiar y Conducta antisocial delictiva. Llegando a la conclusión la aparición de conductas antisociales delictivas se correlacionan inversamente con la funcionalidad que viven en familias de los adolescentes de Trujillo.

Juscamayta (2020) realizó una investigación que tuvo como objetivo de estudiar la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales, Lima. Con un tipo de estudio descriptivo, correlacional para ello, se necesitó de 382 estudiantes del distrito de comas de la ciudad de lima. Se usaron los siguientes instrumentos Apgar familiar y conducta antisocial delictiva llegando a la conclusión que si se observa menos participación psicológica y emocional de los padres hacia los hijos se incrementara el desarrollo de conducta antisocial delictiva en los estudiantes por ello, es importante la presencia de los padres en el desarrollo emocional.

Huamán (2019) tuvo como objetivo describir la relación del funcionamiento familiar y conductas antisociales en los estudiantes de lima norte. Tuvo como diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional para ello, se necesitó de 312 adolescentes. Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos Apgar familiar y el Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA). Llegando a la conclusión a menor funcionamiento familiar se incrementará las conductas antisociales en los estudiantes.

Matienzo (2020) en la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre funcionamiento familiar y conductas antisociales en estudiantes de un instituto de lima norte. El tipo de investigación es correlacional con un diseño de corte transversal, utilizando los siguientes instrumentos la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) y para las

conductas antisociales se utilizó el Cuestionario de Conductas A-D, para ello se necesitó de 198 estudiantes entre las edades de 14 y 18 años llegando a la conclusión de que las funcionalidades familiares y conducta antisociales no están relacionadas, debido a que la conducta antisocial no presenta un solo origen por lo contrario nos da múltiples factores que influye en su desarrollo.

Bravo (2019) en la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva en adolescentes que cursan estudios secundarios en un colegio nacional ubicado en el distrito de Breña, Lima. El diseño de investigación no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional. La población estuvo conformado por estudiantes de ambos sexos del cuarto año de secundaria, se utilizó la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar III (FACES III) de Olson (1985) y el cuestionario de Conducta Antisocial-Delincuente (AD) de Seisdedos (1988), que fue adaptado por Pérez (2017). En conclusión, se observa la predominancia del tipo de funcionalidad media estructuradamente dispersa y extrema rígidamente dispersa, destacando una tendencia a la disfuncionalidad en la variable cohesión familiar real percibida por los adolescentes.

Con respecto a las bases teóricas se observan los siguientes conceptos de la familia, y varían de un país a otro. Desde un enfoque epistemológico del investigador, antecedentes socioculturales, la cual se expondrá en lo siguiente:

Broderick, citado por Navarro y Cols. (1997) llama la atención sobre el hecho de que la familia es un marco social abierto, dinámico, deliberado y autorregulado. Además, se diferencia de otros sistemas sociales en ciertos aspectos, como su singular estructura generacional y de género.

Llama la atención sobre el hecho de que la familia es un marco social abierto, dinámico, deliberado y autorregulado.

Además, cada sistema familiar tiene sus aspectos estructurales específicos (tamaño, complejidad, composición, etapa de vida), las características psicobiológicas de sus miembros individuales (edad, sexo, fecundidad, salud, temperamento, etc.).

Camacho (2002) define a la familia como una forma de organización en la que dos o más personas que viven juntas y se relacionan entre sí comparten sentimientos, responsabilidades,

información, costumbres, valores, mitos y creencias. Los miembros cumplen roles específicos para ayudar. Para mantener esta organización en equilibrio.

Kemper (2000) formula el concepto de familia como grupo natural, con el tiempo, desarrollan patrones de interacción únicos para estructurar las estructuras familiares y las funciones de sus miembros, delinear el comportamiento y facilitar la comunicación mutua. Enfatiza que la familia se organiza en estructuras viables para cumplir sus funciones esenciales, apoyar la individuación e inculcar un sentido de pertenencia.

Las funciones familiares son las que configuran un conjunto de cualidades: adaptabilidad, resiliencia, flexibilidad, cooperación, comunidad y afecto. Sin embargo, es probable que formen parte del sistema y se adapten a diversos cambios y condiciones adversas que se produzcan a lo largo de su ciclo de vida. Que existen realineamientos y cambios funcionales que alteran la dinámica de este sistema, considerando varios determinantes como la falta de confianza en sí mismo, falta de comunicación, ausencia emocional y física de los padres (Alonso et al., 2017).

El funcionamiento familiar se conceptualiza según Alarcón (2014) quien refiere que el funcionamiento familiar es la intercomunicación, mediante los vínculos afectivos que se dan entre los miembros de una familia donde se emplea la cohesión familiar y tiene la capacidad de modificar la estructura con el objetivo de buscar soluciones a las dificultades que se presenta en la vida cotidiana aplicando así la adaptabilidad.

Campoverde (2009) menciona que el funcionamiento familiar tiene la capacidad de satisfacer necesidades en una familia, así mismo resolver conflictos entre los miembros como también poder adaptarse con facilidad ante un cambio que podría desunir a una familia, si no se tiene conocimiento o como aplicar el funcionamiento. La familia funcional se le denomina aquella que logra plantear solución frente a un problema que ponga en riesgo el funcionamiento familiar como es la cohesión y adaptabilidad, así como también esté en riesgo la satisfacción, necesidad de todo el miembro de la familia.

Se define la familia de acuerdo a Salud (2009), menciona que el núcleo de nuestra sociedad es la familia que están ligadas por Consanguinidad y por afecto, donde se observa múltiples de conformación familiar como son los siguientes: familias nucleares, extendidas, monoparentales, adoptivas, padres separados, compuestas.

Valdés (2007), se han buscado diversos conocimientos sobre la familia para así concretar la terminología. Entre los criterios resalta tres como son los siguientes: consanguinidad es un vínculo familiar mediante un lazo sanguíneo, así permanezca en el núcleo de la familia o este alejado por un tema específico se le considera como parte de la familia y como siguiente criterio familiar está la Cohabitación, menciona que cada miembro que permanezca en una casa forma parte de una familia independientemente si mantiene lazos sanguíneos o no. Por último, vínculos afectivos, se le incluye como parte de una familia a aquel individuo que tenga lazos afectivos sin considerar el vínculo consanguíneo o que viva en la misma casa.

Según Mestre et al. (2001) refieren que los vínculos afectivos expresados entre los miembros de una familia fortalecen el desarrollo de los hijos como son los siguientes: autoconfianza, la facilidad de tomar decisiones frente a un problema, relaciones interpersonales positivas entre otras cualidades que son fundamentales para la formación personal del individuo.

La teoría estructural del funcionamiento familiar, de acuerdo a Salvador (1979) refiere la estructura familiar es fundamental ya que se le considera como conjunto de diversas funciones que se emplean en una familia como son las normas establecidas por la familia según su criterio, reglas que son impuestas por los padres, así mismo, si no se llegan a cumplir lo estipulado se genera ciertas conductas inadecuadas, es ahí donde el miembro de la familia buscara ayuda externa con un psicólogo o interna mediante un diálogo con propuestas de solución para superar el problema.

Una familia es vista como un grupo de individuos responsables de realizar sus funciones y satisfacer las necesidades de sus miembros. Partiendo de este concepto, la teoría revela la existencia de dos fundamentos fundamentales para su correcto funcionamiento. El primero son los genéricos, que proporcionan las reglas y roles que el sistema debe realizar para girar en torno al mismo lenguaje. La segunda, sin embargo, es idiosincrásica y se basa en el desarrollo de rasgos personales que configuran la personalidad de cada sujeto a medida que se transmiten de generación en generación (Arévalo et al., 2019).

Con respecto a las funciones de la familia, Engels (2006), refiere que el individuo va a obtener la mayor fuente de vínculos y afectos donde lograra incrementar las relaciones íntimas. Debido a que es el inicio de las relaciones primarias en la vida del individuo en donde se convierten en relaciones significativas; se inician contextos e interacciones que van a influir

irrevocablemente en el progreso de la autoestima como también identidad interpersonal de todos los miembros. Así mismo, crean contextos que acceden al individuo formarse como también a asumir roles, responsabilidades, toma de decisiones en el contexto de problemas.

Las actividades que tiene la familia con relación a los hijos son las siguientes: Asegura su persistencia y saludable desarrollo físico. Le ofrece un adecuado afecto y soporte si da el caso que el crecimiento mental sano no da como resultado algo posible. Les proporciona a los hijos una motivación que resulte de ellos personas con capacidad de relacionarse eficazmente en su ambiente físico y social, reconocer a las peticiones y requerimientos planteados por su adaptación al mundo en que les toca vivir. La toma decisiones con respeto a la iniciación hacia otros contenidos pedagógicos y sociales que van a participar con la familia, tarea de enseñanza de los hijos.

Dentro de las funciones de la familia, en primer lugar, tenemos al entorno familiar, el conocimiento de la vida, confraternidad familiar, auto confianza y empatía. La vida familiar es un pilar del desarrollo personal donde los niños desarrollan las creencias, valores y hábitos que guían su comportamiento a lo largo de su vida (Zarate, 2003); pienso en la familia como una matriz social. Esto se debe a que el nacimiento físico y psíquico de un individuo se da en el seno de la familia, donde se construye la identidad y la autoestima, se forma la personalidad y se produce la socialización de la persona. Además, integran sociedad y cultura porque se integran los mecanismos de coordinación necesarios.

Shaffer (2000) indica que, desde una perspectiva psicosocial, las familias brindan apoyo social y emocional para ayudar a las familias a sobrellevar las crisis. Por esta razón, se dice que la función más ampliamente reconocida y universal de la familia es el cuidado y la educación que la familia y otros miembros de la familia brindan a los niños pequeños. Teniendo en cuenta que las experiencias de la infancia son significativas para el desarrollo social, emocional e intelectual de un niño, es correcto considerar a la familia como principal medio de socialización.

Camacho (2002) fundamenta que, a pesar de ser la unidad social más pequeña, de la sociedad, la familia es la más importante debido a su crecimiento personal y el control socio psicológico. A través de la socialización, el papel educativo cumple el proceso en la mitigación de conductas de riesgo. Asimismo, Navarro y Cols (2007) agregaron que la familia también

funciona para asegurar la supervivencia y perpetuidad de la cultura en la sociedad y sus principales funciones son:

Desarrollo de la identidad. Los padres son los primeros en inculcar y enseñar a los niños el autoconocimiento, la autoestima y la formación de una buena autoestima. El saber que una adecuada autoestima entre los miembros de la familia refleja un buen ambiente hogareño basado en la comunicación y la unidad familiar (Ferreira, 2003). Todos muestran que la familia juega un papel crucial en la formación de la personalidad de los niños y jóvenes. El papel de padre o tutor de menores en el hogar ayuda a los menores a evitar el engaño y el bajo rendimiento, y a sentirse más seguros en la toma de decisiones, libres de involucrarse en problemas sociales como la drogadicción y las pandillas.

En los indicadores de funcionalidad familiar, mediante Herrera (2000) plantea de manera general encontramos los siguientes indicadores de la funcionalidad familiar: es el cumplimiento eficiente de sus funciones. Se forjará el desarrollo de identidad y la autonomía de los miembros de la familia. En el sistema familiar se evidencia reglas, roles que rigen en la solución de los conflictos. Cuando nos enfocamos en la comunicación distorsionada o discrecional, nos enfocamos a los dobles mensajes o mensajes incongruentes. El sistema familiar está apto para adaptarse a ciertos cambios en cuanto la familia funcione favorablemente será porque hay ausencia de rigidez y así se adapte fácilmente a los cambios que se le presente. La educación para la convivencia social.

En las bases teóricas de funcionalidad familiar, para comprender completamente cómo funcionan las familias, primero debemos comprender algunos conceptos sobre ellas.

Martínez (2001) una familia es un conjunto de individuos que forman parte de un sistema, cada uno de los cuales forma un sistema social, cultural, tradicional, económico, moral, religioso y político con el que interactúa cada miembro.

Refiere Quintero (2007) la familia es el núcleo que forma la identidad y la identidad. Los vínculos psicosociales de cada miembro que deben adaptarse como miembros de la sociedad para garantizar mejores relaciones culturales.

Los individuos somos biológicamente competentes de engendrar no implica que vivamos culturalmente idóneos para enseñar. En La conveniencia de los derechos del Infante (1989), se

deben compensar algunas deficiencias en el avance; de lo contrario, el recién nacido debería ser separado de su familia. La interposición también debe evitar que surjan problemas (como cuando los padres pegan a sus hijos para disciplinarlos). Por ello, hay que realizar esfuerzos preventivos en todos los ámbitos.

Minuchin (1977) refiere a la familia como mecanismo que estimula la socialización; proporciona a sus miembros toda la ayuda, orientación y placer necesarios para su desarrollo tanto a nivel interpersonal como relacional. También describe: La familia funcional está formada por un fuerte apoyo que la mantiene unida. Se basa en una autoridad natural medida por los adultos. Pero a lo largo de su existencia, la familia y sus normas experimentan cambios significativos. Esto las hace adaptables, ya que experimentan a través de la experiencia y se ajustan a nuevas situaciones, como el nacimiento de un hijo, la transición a la adolescencia, el comienzo de la universidad, el primer año de escuela o la muerte de un miembro de la familia; sin embargo, sigue manteniendo sus características únicas, por lo que la Ruíz siempre será la Ruíz, pase lo que pase.

La presencia de un sentimiento de pertenencia (ser parte de) entre sus miembros caracteriza a una familia eficaz. Esto proporciona a sus miembros un sentimiento de identidad colectiva y una mayor seguridad. Es crucial aceptarse, quererse y analizarse a uno mismo, permitiendo al mismo tiempo la soberanía individual de cada miembro para reforzar las dualidades.

La comunicación verbal y directa significa que las necesidades de la familia y del individuo se expresan sin rodeos.

La funcionalidad familiar son características del sistema Afrontamos y superamos cada etapa del ciclo de vida y las crisis que atraviesa. Esto significa que hay que seguir las tareas establecidas, los niños no muestran problemas graves de conducta para ello se aplicaron el test de APGAR familiar, prueba con la que se puede medir los niveles funcionales familiares existentes en los adolescentes. Así mismo observaremos la adaptación de la funcionalidad familiar es la capacidad de la familia para cambiar las estructuras de poder, las relaciones de roles y las reglas cuando se enfrenta a una situación con la participación de la funcionalidad familiar es aquella que evalúa lo bien que una familia trabaja junta para tomar decisiones, dividir tareas, compartir dificultades y comunicarse para encontrar soluciones.

Funcionalidad familiar en el área de crecimiento que mide el nivel de desarrollo social y emocional propiciado por la cooperación y el liderazgo eficaz. Este gradiente evalúa la madurez de una persona para navegar por las distintas etapas de la vida familiar, al tiempo que permite la individualización y los distintos tipos de separaciones familiares.

Así mismo la funcionalidad familiar en el área de afecto que evalúa cómo interactúan los miembros del grupo familiar en términos de atención y afecto, así como la forma en que muestran diversas emociones, como el amor, la ternura, la desesperación y la rabia como también en el área de recursos que evalúa el esfuerzo que supone dividir el tiempo, los bienes particulares y los recursos de la familia.

Familia es un grupo de individuos unidos por una relación matrimonial, de ascendencia o de adopción. Se considera una comunidad orgánica y mundial con una base emocional que da forma al individuo y mejora la sociedad.

La conducta antisocial se define delictiva porque es una de las realidades más problemáticas en el Perú, ya que viola las normas socialmente establecidas y perjudica a los demás. Por eso la analítica es importante. Es importante destacar que las personas con un comportamiento antisocial más pronunciado tienden a alterar el orden y dañar a los demás al participar en actos prohibidos (Pelegrín y Garcés de Los Fayos, 2009). Esto se debe a que sus sistemas cognitivos no están equipados para reconocer las consecuencias negativas de hacerlo. Acontecimiento que provoca. Estos sujetos son muy impulsivos y no piensan en el daño que su conducta agresiva y sus robos pueden causar a otros sujetos. Asimismo, les resulta muy difícil comprender la carga legal que les imponen sus acciones.

Tanto el comportamiento antisocial como el delictivo se refieren a violaciones del comportamiento socialmente aceptable y son fenómenos que alteran el orden social y dañan a otros individuos. Así que es un tema aún más complicado que la agresión. De manera similar, identificar el comportamiento antisocial requiere buscar evidencia del sistema legal en el que vive la persona. Porque este es el mejor criterio para clasificar el comportamiento antisocial como conducta las personas antisociales rompen las reglas (Kazdin y Buena-Casal, 1996).

La conducta antisocial Se trata de romper las reglas. Estos deben estar relacionados con el país en el que se produjeron estos actos. Así, el comportamiento antisocial incluye el robo, violación de los derechos, Violencia, chantaje, insultos, etc. Farrington (1992) La conducta

antisocial perjudica a otros sujetos, pero la persona que cometió la conducta antisocial no es consciente de ello, por lo que no siente remordimiento y es probable que vuelva a repetir la conducta.

Seisdedos (1988) da a conocer como un comportamiento no explícitamente delictivo, por lo contrario, está desviado por el contexto de normas y usos sociales que carecen de empatía; por ejemplo: hurtar en una vivienda, tocar el timbre y salir corriendo, hurtar objetos así mismo hacer desorden, romper cosas, coger objetos sin permiso.

Para Seisdedos (1988) el comportamiento antisocial es cuando rompen las reglas impuestas por la sociedad. No pueden hacer cumplir la ley, pero hacen lo que está permitido. Por ello, son mal vistos y merecedores de condena por parte de otros sujetos. Para a juicio del autor, los sujetos más impulsivos no aprecian las consecuencias de sus actos y son más propensos a realizarlos porque pueden ir más allá de los límites socialmente aceptables.

Kazdin y Buela-Casal (1996) definición del comportamiento antisocial como un patrón actos que van más allá del ámbito de la ley o son repetitivos y por lo tanto punibles y rechazados por la sociedad. Los comportamientos comunes de los sujetos que violan las normas sociales promueven la adherencia a las reglas, ya que no lo hacen en sus respectivas etapas de desarrollo, y el comportamiento antisocial también está en aumento.

Kazdin (1988) las diversas acciones que van en contra de las costumbres sociales aceptadas y de los derechos de los demás se denominan conductas antisociales. Para que una conducta sea considerada antisocial, se debe considerar la gravedad y la desviación de la norma. El comportamiento que rompe las reglas tiene un significado cuantitativo y cualitativo diferente al comportamiento observado en la vida cotidiana.

Diferentes campos, como la psicología, la sociología, la criminología, la neuropsicología, la psiquiatría, la neurobiología, la biología y la genética, entre otros, investigan el comportamiento antisocial desde diversos puntos de vista teóricos. Sin embargo, desde un punto de vista científico, la conducta antisocial se estudia como un fenómeno biopsicosocial. Se ha sugerido que este comportamiento y sus síntomas psicobiológicos se deben a un juego complejo de variables a diferentes niveles, lo que hace imposible designarlos como un evento causal único. Más bien, cada evento biológico, conductual o de enfermedad debe analizarse desde un punto

de vista biopsicoecológico, teniendo en cuenta las contribuciones individuales de múltiples interrelaciones complejas para ser identificadas y evaluadas (Silva, 2003).

Oliva y Antolín (2010) mencionaron que una de las características del comportamiento antisocial es la agresión animal, que también se observa en los humanos. Este comportamiento es relevante para la supervivencia en términos de nutrición y territorio. De hecho, la agresión se divide principalmente en pasiva y agresiva. Silva (2003) se refiere a la idea de que las respuestas emocionales a situaciones conflictivas con fuertes cargas emocionales negativas son las que conducen a la agresividad reactiva.

Penado et al. (2014) en su investigación explica que la violencia en adolescentes de entre 12 y 17 años se ha relacionado con la conducta antisocial, la desinhibición y la impulsividad. La violencia reactiva, por su parte, tiende a ser impulsiva y puede venir después de una conducta antisocial.

Mulero (2015), la conducta antisocial se define como el individuo efectúa y que es considerada contraria a lo que ha establecido la sociedad. Estos comportamientos pueden variar: sea comportamientos como infracciones, hechos delictivos que son señalados por la sociedad como son lo siguiente: tomar bebidas alcohólicas, fumar tabaco, ser agresivo. Como también, la conducta antisocial es distinto esto dependerá según a la edad, costumbre, cultura en que se desarrolló como persona.

Por ello la criminología en general refiere como objetivo principal el estudio de la conducta del individuo ya que se da actos infraganti, delictivos en nuestra sociedad.

Para entender a qué se refiere el comportamiento antisocial, para ello definiremos a que se le denomina social está conformado por un conjunto de personas que comparten costumbres, religión, cultura así también, interactúan para formar una sociedad.

De cierto modo la sociedad tiene una pertenencia dentro del conjunto de personas (comunidad), donde comparten, reglas, normas, es decir que en la sociedad existe modos propios de convivencia para la satisfacción personas y seguridad.

Para convivir pasivamente en una comunidad se tendrá que cumplir con lo establecido como son las normas, reglas, leyes, formas de convivencia entre otros para el bien de la comunidad.

Según la Real Academia Española manifiesta que lo antisocial es lo contrario a la sociedad, organización social. Así mismo, el comportamiento antisocial es percibido a través del comportamiento que manifiesta el individuo que son observados por la sociedad como lo contrario a lo que se ha establecido y de cierto modo serán señalados negativamente. Y hay que insistir en ello ya que, como veremos en los siguientes apartados, cada situación es única y el orden social establecido se construirá sobre principios que no tienen por qué ser los mismos.

Esto sugiere que un comportamiento puede no ser considerado antisocial en una sociedad, pero sí en otra. Por ejemplo, en muchas sociedades islamistas está mal visto que una mujer conduzca o salga de casa sin cubrirse totalmente la cabeza, etc. Sin embargo, fuera de estas sociedades, tales acciones no se consideran antisociales, sino más bien parte normal de la vida cotidiana. De hecho, se consideraría necesario considerar que prohibir a las mujeres realizar tales acciones supone coaccionar sus derechos, su independencia y sus libertades y crear una infracción legal.

En otras palabras, sería necesario considerar que cualquiera que obstruyera o coaccionara a una mujer para que ejerciera su derecho a conducir en contra de su voluntad incurriría en un comportamiento antisocial y alteraría el orden social establecido. La consideración de la homosexualidad como antisocial sería de otro tipo.

Por ejemplo, en muchas sociedades islamistas está mal visto que una mujer conduzca o salga de casa sin cubrirse totalmente la cabeza, etc. Sin embargo, fuera de estas sociedades, tales acciones no se consideran antisociales, sino más bien parte normal de la vida cotidiana. De hecho, se consideraría necesario considerar que prohibir a las mujeres realizar tales acciones supone coaccionar sus derechos, su independencia y sus libertades y crear una infracción legal. En otras palabras, sería necesario considerar que cualquiera que obstruyera o coaccionara a una mujer para que ejerciera su derecho a conducir en contra de su voluntad incurriría en un comportamiento antisocial y alteraría el orden social establecido. La consideración de la homosexualidad como antisocial sería de otro tipo.

Horas (1972) se relaciona con la definición legal de comportamiento antisocial como violencia que daña algo que una sociedad protege. Una vez más, este autor define la conducta antisocial como actos violentos que perjudican resultados socialmente beneficiosos. Existe una amplia gama de manifestaciones, desde conductas perjudiciales o excesivas hasta incluso

actividades delictivas. El ejemplo más extremo de estas conductas antisociales es la delincuencia, porque engloba acciones que además son ilegales según la ley. Estas conductas antisociales se denominan desviadas o antisociales en criminología y se refieren a aquellas que se oponen a las normas de convivencia o que son inversas a algunas normas y prohibiciones. Todas las conductas consideradas inaceptables o desfavorables en proporción se incluyen en las conductas desviadas.

Los componentes protectores y de riesgo de la conducta antisocial se distribuyen con, componentes individuales, donde se encuentra los biológicos, de acuerdo a Barcelata (2015) desde el inicio del enfoque biológico se explicará el comportamiento antisocial, en las actuales investigaciones se hicieron similitudes entre comportamiento antisocial, componentes genéticos y el temperamento. En la investigación. Se evidencio indicadores de conductas antisociales en personas gemelos mono zigotos y en su mayor eran niños, en conclusión, según las indagaciones ejecutadas no se instaura relación.

Los componentes cognitivos, según Silva (2003) se vinculó favorablemente a los cognitivos y el comportamiento antisocial, así como también se halló un vínculo con las variables de auto eficiencia, auto concepto, autoestima, desenvolvimiento social, etcétera. Referente al auto concepto se evidencia en diferentes indagaciones que preexiste vínculo entre auto concepto dañino y el comportamiento antisocial y delictivo.

En lo que refiere a componentes de padres y la familia, los diferentes estudios se refieren a muchos componentes y variables vinculados al contexto familiar que puedan ser asociadas en el progreso de estas conductas. Las cuales son: alteraciones psicopatológicas en los progenitores, de acuerdo a Silva (2003), referente al comportamiento antisocial, está asociada a variaciones concretas de los progenitores como conducta criminal, embriaguez, utilización de drogas, conducta de atentado infantil, maltrato infantil. Por lo general no continuamente los hijos de padres que manifiestan ciertas alteraciones desarrollan trastornos.

La destrucción familiar y ruptura conyugales, mediante Silva (2003) señala que en esta investigación no solo dieron énfasis a esta patología, la totalidad resalta que no es la presencia de un hogar destruido o des estructurado lo que colabora con un componente de riesgo, sino el nivel de desobediencia y conflictividad entre los padres.

Las relaciones que complican la relación entre padres e hijos y violencia doméstica, mediante Silva (2003) plantea que la comunicación negativa entre los miembros de la familia (Padres. Hijos), en lo general si es punitiva se relaciona en la totalidad de los temas con el comportamiento antisocial, esta tiene un vínculo entre maltrato corporal durante la niñez y conducta violenta en la adolescencia y juventud.

Los estilos de crianza y de disciplina, mediante Cabanyes (2011) refiere que los modos de educación impropios, entre ellos están el coactivo, causado por el castigo físico, intervienen en la formación y las acciones de los comportamientos antisociales y violentos en los hijos.

Los factores referidos al contexto social y escolar, se trata de que la sociedad sé vinculada con varios componentes puesto que son los medios de comunicación, diversas costumbres culturas entre la sociedad de barrios, la pobreza, el despido, el desempleo entre otros.

Los medios de comunicación, según Bandura (1973) manifiesta que se ejecutó un estudio lo que traía el resultado de la violencia televisiva en infantes y adolescente, manifiesta los programas que emiten incrementan los niveles de agresividad corporal y los comportamientos antisociales en los adolescentes y niños. Este estudio fue importante para diversos países que dieron énfasis en los contenidos que emiten con esto se dio importancia a los factores de riesgo. Por otra parte, Bandura realizo un estudio denominado el muñeco “bobo”, con el que se obtuvo la conclusión que los procesos de instrucción por condicionamiento instrumental vicario llamado así por Bandura, esta fue la forma de interiorizar los patrones de conducta.

El desempleo, a través de Zeidener y Sakloíske (1987), en el estudio que realizaron, llegaron a la conclusión que la delincuencia incrementa debido al desempleo en los adolescentes y jóvenes.

La adolescencia y conducta antisocial entre los 10-20 años es la fase juvenil. Se examinan aspectos característicos del desarrollo que reflejan cambios psicosociales, cambios de género y período de crecimiento. El desarrollo de la identidad y la salud psicológica del joven dependen de estos factores (Krauskopof, 1999).

Gaete (2015) observa los rasgos que aparecen en cada etapa de la pubertad. Adolescencia temprana es el nombre de la primera etapa, que dura de los 10 a los 14 años. Los rasgos observados incluyen egocentrismo, cambios de humor y comportamiento, falta de control de

los impulsos, necesidad de intimidad y gratificación instantánea, objetivos idealistas y poco realistas, deseo de independencia, compañía (sobre todo con personas del mismo sexo), dependencia y exclusión. Cumplir las expectativas sociales, desafiar a la autoridad, desafiar las restricciones, mantener el control, aceptar o tolerar las críticas de los padres y tomar decisiones son sólo algunas de las habilidades que los adolescentes pueden utilizar para expresar, explorar y resolver los problemas que les plantean las normas sociales.

Es la segunda etapa de adolescencia media que es de los (14 a 17 años de edad), Krauskopof (1999) y Gaete (2015) describió las siguientes características: impulsividad, una sensación de omnipotencia que les nubla el juicio y les da una falsa sensación de poder, el deseo de autonomía, la capacidad de considerar y preocuparse por los sentimientos de los demás, la capacidad de considerar y preocuparse por las conductas de riesgo con una mayor búsqueda de recompensas y sensaciones, la exploración de las propias habilidades y el interés por nuevas actividades, la ansiedad social que les hace adoptar la vestimenta, el comportamiento, los códigos y los valores de su grupo.

Tercera etapa que abarca la adolescencia de los (17 a 18 años de edad) Gaete (2015) indica que este período se caracteriza por: Avances en el desarrollo de identidad y autoimagen, interés en planificar para el futuro, mayor control de los impulsos que posponen la gratificación, mejor capacidad para participar y cuidarse a sí mismo, menos compañeros influyentes en el grupo, más selectivo reconstruir amistades y relaciones familiares (respetar y valoración de las diferencias), mejora de la capacidad para anticipar resultados y resolver problemas, aceptación de la identidad sexual y relaciones estables, preocupación por los principios morales.

La conducta delictiva se define según Seisdedos (1988) que son comportamientos que se sitúan fuera de lo legal, donde se le aplica sanciones y restricciones ya que manifiesta violencia física, impulsividad sin importar los lazos consanguíneos o de afecto, por ejemplo; hurtar un objeto ajeno, obtener un arma de fuego sin permiso y usarla en asaltos y de esta manera obtener dinero ajeno a todo mencionado se le denomina conducta delictiva.

Según Rojas (2013), el contexto familiar nocivo (familias disfuncionales, separaciones de los padres, problemas conyugales, independencia de costumbres, separación del padre, educación insuficiente, cuidado inadecuado de los hijos) es un factor en el origen de la delincuencia. En consecuencia, Rojas cree que la familia es el primer lugar donde se origina la

conducta delictiva. Existen varias estadísticas de delincuentes originados en hogares problemáticos tanto en Perú como en el resto del mundo. Las circunstancias socioeconómicas en un país con retos sociales y económicos como el nuestro coexisten con un clima intacto de preocupación por el desempleo o subempleo, así como la falta de inclusión en el progreso financiero, lo que nos ha hecho pasar un alto nivel de riesgo de predisposición criminógena. Hay varios factores en juego en estas situaciones, como la familia disfuncional, el estrés continuo, la escasez de alimentos, la inestabilidad financiera, los hábitos de gasto arriesgados, el hacinamiento, la promiscuidad, el desánimo y la inseguridad. Cualquiera de estos factores ha tenido efectos devastadores, como demuestran la elevada tasa de delincuencia y la aparición de nuevos e importantes rasgos delictivos. En conclusión, hay que reconocer que la única opción viable dados los retos socioeconómicos a los que se enfrenta la nación es optar por una nueva estructura social.

Los efectos psicosociales son uno de estos componentes, y dentro de ellos se incluye el impacto psicológico del contexto social en el que se desarrolla la persona, o la influencia de los grupos etarios. El vecindario de la persona, el lugar de trabajo, las redes sociales, y otros medios de socialización que logran ser impropios o impopulares. El análisis de los delincuentes juveniles demuestra el difícil impacto de determinadas interacciones sociales.

Cabe destacar que no todos los jóvenes de barrios con un alto índice de delincuencia son delincuentes, sino que algunos jóvenes consiguen desarrollar un patrón de conducta delictiva sin la atención de sus padres o de la superficie.

La influencia cultural, mediante Shoham (1962), indica que el índice de criminalidad será más elevado cuanto más divergentes sean las reglas jurídicas de los valores y hábitos de un definitivo grupo social. Así mismo del conflicto cultural, los conjuntos sociales crean su propia subcultura por impedimento al grupo mayoritario.

Cohén (1955) plantea que es el principal en desenvolver la teoría sobre la subcultura delincente; se cree que el fundamento de esta hipótesis parte de los postulados de Sellén.

La adolescencia se define y las características de acuerdo a Camacho (2002) define la adolescencia como un período de transición entre la infancia y la edad adulta, cuando el sujeto experimenta cambios profundos en el campo fisiológico, social y psicológico: estos cambios son importantes en su ajuste psicológico y social como adulto.

Según Papalia et al. (2004) refieren que en la etapa de la adolescencia cambiara de apariencia física, esto se debe a los cambios hormonales en la etapa de pubertad así los cuerpos obtienen apariencia adulta. Así mismo cambiara la manera de pensar, sentir y comportarse ya que serán capaces de ser más concretos, abstractos, analíticos. Y sus sentimientos cambian acerca de casi todo. Todas las áreas del desarrollo convergen a medida que los adolescentes enfrentan su principal tarea: establecer una identidad, en la que se incluye la sexual, que llegará hasta su adultez.

Según la American Psychological Asociación (APA, 1946) La adolescencia es, sin duda, un período de tiempo, pero también una etapa crucial en el desarrollo del ser humano que implica un amplio abanico de transformaciones singulares. En consecuencia, su definición no puede ser absoluta ni concreta, ya que quienes se dedican a estudiarla pueden adoptar -y adoptan- enfoques muy diferentes sobre el tema, pese a la paradoja de que esos enfoques desembocan finalmente en concepciones muy similares en sus estructuras fundamentales.

Refieren Larson y Wilson (2004) según los autores, la adolescencia es una época de transición en el desarrollo que abarca cambios en la constitución física, cognitiva, emocional y social del individuo. Estos cambios pueden adoptar muchas formas dependiendo del contexto social, cultural y económico en el que la persona está creciendo.

Hernández (2011) la adolescencia es la etapa del desarrollo humano que se produce entre la infancia y la edad adulta. Es un periodo de transición tanto fisiológico como psicológico, por lo que debe reflejarse en las tendencias sociales, educativas y orgánicas. Según la OMS, es la franja de edad comprendida entre los 12 y los 19 años; debido a su similitud, los términos pubertad y adolescencia se utilizan con frecuencia indistintamente. La adolescencia, que deriva de pubertad porque es la reacción psíquica y social originada por los cambios corporales, es un periodo de cambio y descubrimiento en el que el pensamiento, las emociones o los sentimientos están a flor de piel. Durante la pubertad, el cuerpo experimenta una serie de transformaciones sexuales que permiten la procreación.

La adolescencia temprana, refiere Grant (1985) la adolescencia temprana puede caracterizarse a grandes rasgos como los años comprendidos entre los 10 y los 14 años. En este periodo suelen empezar a manifestarse cambios físicos, que coinciden con una aceleración favorable del crecimiento y van seguidos del desarrollo de los miembros sexuales y de las

particularidades sexuales secundarias. Las personas cuyos cuerpos experimentan la metamorfosis experimentan tanto excitación como miedo como resultado de estos cambios exteriores, que con frecuencia son muy visibles. Los cambios íntimos que poseen lugar en la persona, no obstante, menos evidentes, son igualmente profundos. Una nueva investigación neurocientífica muestra que, en estos años de la juventud temprana, el cerebro experimenta un súbito progreso eléctrico y fisiológico. El número de células cerebrales logran casi alcanzar a reproducir en el curso de un año, en tanto las redes neuronales se restauran radicalmente, con los efectos consiguientes sobre la capacidad emocional, física y mental.

La adolescencia tardía, de acuerdo a Grant (1985) aproximadamente entre los 15 y los 19 años, e incluye la segunda mitad de la segunda década de la vida. Aunque el cuerpo sigue desarrollándose, los cambios físicos más importantes ya se han producido. La capacidad de pensamiento crítico y reflexivo aumenta notablemente a medida que el cerebro también sigue creciendo y remodelándose. Al principio de esta etapa, las opiniones de los amigos siguen siendo con frecuencia importantes, pero a medida que los adolescentes van adquiriendo seguridad y claridad sobre su identidad y sus propias opiniones, su importancia disminuye gradualmente.

La maduración cognitiva en la adolescencia, según Papalia y Wendkos (2004) además de tener un aspecto distinto al de los niños más pequeños, los adolescentes tienen diversas formas de hablar y pensar. Aunque no de forma tan significativa como en la tercera infancia, su ritmo de procesamiento de la información sigue aumentando. Muchos adolescentes tienen capacidad para el razonamiento abstracto y los juicios morales matizados, y pueden planificar el futuro de forma más realista, aunque su pensamiento siga siendo algo inmaduro en otras áreas.

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque, tipo

En el presente trabajo de investigación el estudio fue desde un enfoque cuantitativo y de tipo correlacional, miden el grado de relación entre esas dos variables (cuantifican relaciones), es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después miden y analizan la correlación (Hernández y Mendoza, 2018).

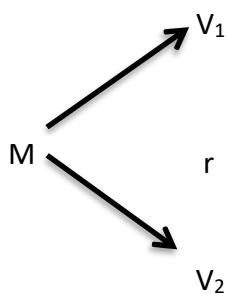
Correspondió al nivel básico, porque al entender las bases de los fenómenos estudiados, de realidades visibles y la relación que se generen entre ellas, fue cuantitativo, ya que es posible medir las variables según el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2018).

2.2 Diseño de investigación

Correspondió al diseño no experimental, la investigación se hará sin la manipulación de dicha variable; además, de corte transversal según las características será la recolección de datos en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018).

Figura 1

Diagrama del tipo de estudio



Dónde:

M: Alumnos del 4° grado de educación secundaria

V1: Funcionamiento Familiar

V2: Conducta Antisocial y Delictivar:

r: Relación entre las dos variables

2.3 Población, muestra y muestreo

Baena (2017) plantea que la población es el conjunto total de elementos que constituyen a los objetos de estudios para recolectar datos.

La población estuvo constituida por estudiantes del cuarto grado de secundaria del Colegio Emblemático Mariscal Cáceres de huamanga que consta de 270 estudiantes adolescentes. También, Oré (2015) sostiene que la muestra es el grupo reducido de la población, que debe contar con las condiciones de ser representativa para evitar mayores sesgos.

Para la muestra se consideró a 165 participantes, mediante el muestreo no probabilístico, por conveniencia o intencional por parte del investigador contando con los siguientes criterios: inclusión, adolescentes de la Institución Educativa Mariscal Cáceres cuyos padres brindaron la debida autorización, adolescentes que aceptaron participar libremente del estudio, los que respondieron a todos los ítems del instrumento aplicado. Criterios de Exclusión, estudiante que no desearon participar, no estuvieron matriculados en la institución, aquellos con habilidades diferentes.

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica utilizada fue la encuesta con instrumentos de cuestionarios estandarizados. De acuerdo a Oré (2015) plantea que es el objeto que se utiliza para recabar información y que se procesará para su presentación e interpretación. Donde se puede considerar los siguientes instrumentos.

Variable 1:

La Escala APGAR familiar, cuya estructura psicométrica se estudia en este trabajo, es una escala de auto aplicación desarrollada por Smilkstein (1978). Está compuesta por cinco ítems tipo likert con cinco posibles respuestas que evalúan cómo se percibe el funcionamiento de las familias (Gómez y Ponce, 2010). Se aplicó la escala a 256 alumnos varones de un colegio nacional de Lima entre 11 y 18 años. Cada uno de los ítems tuvo relaciones extremadamente significativas ($p.001$) en el análisis de correlación ítem-prueba, mostrando que todos evalúan indicadores del mismo constructo. La consistencia interna de la escala APGAR, que mide la percepción del funcionamiento de las familias, es moderada (alfa de Cronbach = 0,788). Mediante un análisis de componentes principales y rotación ortogonal (Varimax), se utilizó un análisis factorial para establecer la validez de constructo.

Todos los estudios que utilizaron el APGAR Familiar encontraron valores de alfa de Cronbach entre 0,80 y 0,85, y correlaciones ítem-total entre Variable 2:

Como autor del cuestionario es Nicolás Seisdedos Cubero que fue estandarizado y adaptado a la realidad chiclayana por Gonzales (2013), Este cuestionario tiene como finalidad la evaluación de dos aspectos, antisocial y delictiva de la conducta desviada, siendo su aplicación en forma individual y colectiva; en la etapa infanto juvenil. Rango de 10 a 15 minutos, confiabilidad La correlación entre conducta delictiva y antisocial es de 0,85; es de 0,76 para conducta delictiva y de 0,88 para conducta antisocial. Para su validación se realizó una prueba piloto con 100 alumnos de la Institución Educativa Mater Admirabilis de Chiclayo. Posteriormente, utilizando el método de correlación ítem-prueba, se calcularon los índices de discriminación de cada participante, lo que permitió evaluar la validez de los ítems y dio como resultados índices de discriminación que oscilaron entre 0,38 y 0,58. Luego se utilizó el método de contraste de Hipótesis para establecer la validez de la prueba, ordenando los puntajes de mayor a menor y comparando los puntajes más altos contra los más bajos del cuestionario.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Primero se acudió a la institución educativa solicitando a las autoridades aplicar la prueba a los estudiantes la petición fue enviada al director, obteniendo el permiso para implementar esta medida. En cambio, se comunica el propósito y la justificación del estudio. Reconocieron la confidencialidad de la información recibida tanto en los resultados como en las publicaciones.

La recolección de datos fueron anormales o no paramétricos, basados con el estadígrafo Kolmogorv Smirnova debido a que la muestra es grande, superando a 50 evaluados; además por tener escala ordinal, se empleó para comprobar los supuestos en relación a la hipótesis a través del estadígrafo Rho de Spearman para medir la relación que existe entre relación entre Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva, se utilizaron los cuestionarios de ENR y EHS validados respectivamente; porque de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) refiere que "(...) no para relaciones curvilíneas; en este caso o cuando las variables son ordinales, se suele usar el coeficiente" (p. 349).

Para realizar el plan de análisis de los siguientes datos se tuvo que utilizar, técnicas estadísticas descriptivas, como es el uso de tablas de distribución de gráfico y frecuencia

porcentuales. También, se realizó el procesamiento de información, utilizando el software estadístico SPSS versión 25.

2.6 Aspectos éticos en investigación

La ética investigativa es el respaldo que da la consistencia científica, para no caer en infracciones; el consentimiento informado hace respetar el desarrollo de citas y referencias de las autorías correspondientes, la redacción parafraseada que cumple por debajo del porcentaje máximo permitido en similitud, la justicia y equidad con la muestra estudiada y la confidencialidad que evita brindar información inoportuna de la entidad o los evaluados, lo cual puede generar alguna vulneración particular (Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI [UCT], 2019).

Según artículo 81 del Código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), consiguiente a la aplicación del inventario se les explico a los estudiantes del cuarto grado de secundaria en que consiste la prueba. Así mismo tanto como los objetivos de investigación, explicándoles que se mantendrá de manera anónima los resultados que se obtenga. Para la seguridad de los examinados y así poder evitar daños y perjuicios hacia los estudiantes.

III. RESULTADOS

Tabla 1

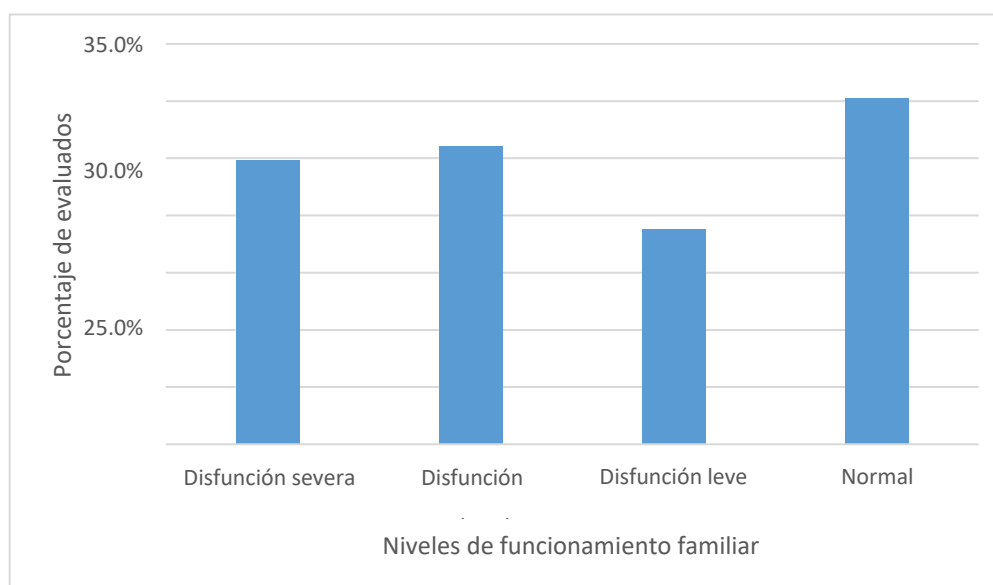
Nivel Funcionamiento familiar

Niveles de funcionamiento familiar	fi	%
Disfunción severa	41	24.8%
Disfunción moderada	43	26.1%
Disfunción leve	31	18.8%
Normal	50	30.3%
Total	165	100.0%

En la tabla 1 del 100% representado por 165 participantes, encuestados sobre funcionamiento familiar, el 24.8% representado por 41 participantes tienen familia con disfunción severa, el 27.1% representado por 43 participantes tienen familia con disfunción moderada, el 18.8% representado por 31 participantes tienen familia con disfunción leve, el 30.3% representado por 50 participantes tienen familia con nivel normal.

Figura 2

Funcionamiento familiar



En la figura 2 del 100% representado por 165 participantes, encuestados sobre funcionamiento familiar, el 24.8% representado por 41 participantes tienen familia con disfunción severa, el 27.1% representado por 43 participantes tienen familia con disfunción moderada, el 18.8% representado por 31 participantes tienen familia con disfunción leve, el 30.3% representado por 50 participantes tienen familia con nivel normal.

Tabla 2

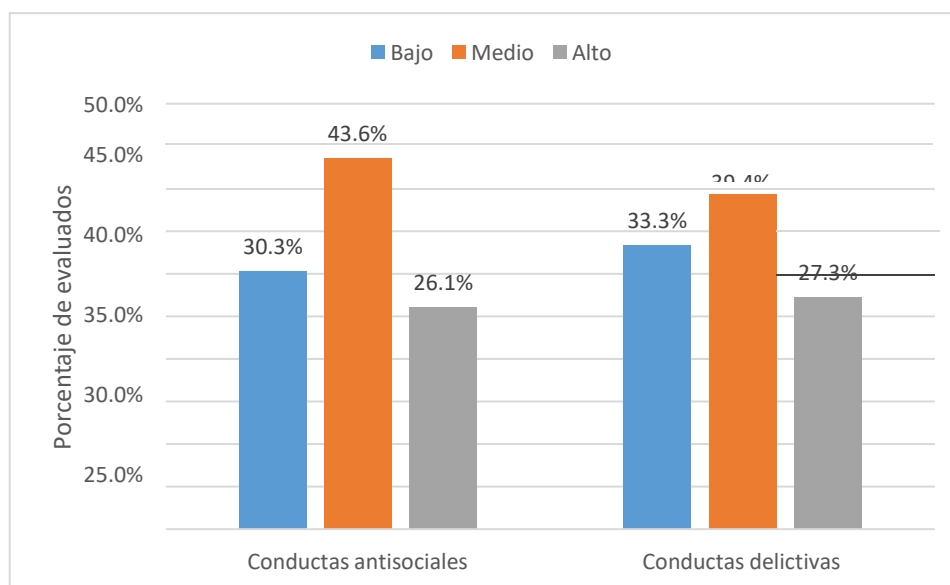
Nivel Conducta antisocial y delictiva en estudiantes

Niveles	Conductas antisociales		Conductas delictivas	
	fi	%	fi	%
Bajo	50	30.3%	55	33.3%
Medio	72	43.6%	65	39.4%
Alto	43	26.1%	45	27.3%
Total	165	100.0%	165	100.0%

En la tabla 2 del 100% representado por 165 participantes, encuestados sobre conducta antisocial y delictiva, en la categoría antisocial: el 30.3% tienen nivel bajo, el 43.6% tienen nivel medio, el 26.1% tienen nivel alto. Por otra parte, en la categoría delictiva: el 33.3% tienen nivel bajo, el 39.4% tienen nivel medio, el 27.3% tienen nivel alto.

Figura 3

Conducta antisocial y delictiva en estudiantes



En la figura 3 del 100% representado por 165 participantes, encuestados sobre conducta antisocial y delictiva, en la categoría antisocial: el 30.3% tienen nivel bajo, el 43.6% tienen

nivel medio, el 26.1% tienen nivel alto. Por otra parte, en la categoría delictiva: el 33.3% tienen nivel bajo, el 39.4% tienen nivel medio, el 27.3% tienen nivel alto.

Tabla 3*Correlación entre funcionamiento familiar y conducta antisocial – delictiva*

Correlaciones		Conducta antisocial	Conducta delictiva
Funcionamiento familiar	rho	,502	,495
	p	,000	,000
	n	165	1656

De acuerdo con la tabla 3, funcionamiento familiar y conducta antisocial demuestra que hay asociación de manera directa y con intensificación moderada (Rho es 0,502; valor p es 0,000 lo cual es menor a 0.050). También, funcionamiento familiar y conducta delictiva demuestra que hay asociación de manera directa y con intensificación moderada (Rho es 0,495; valor p es 0,000 lo cual es menor a 0.050).

IV. DISCUSIÓN

El objetivo de la investigación tuvo como meta determinar la relación entre funcionamiento familiar y la conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho. Se obtuvo a través del estadístico Rho de Spearman, en funcionamiento familiar y conducta antisocial evidencia que existe correlación directa y de intensidad moderada ($Rho=0,502$; $p=0,000<0.050$). También, funcionamiento familiar y conducta delictiva evidencia que existe correlación directa y de intensidad moderada ($Rho=0,495$; $p=0,000<0.050$). Lo cual permite afirmar que a medida que la disfunción familiar tiene riesgos de discordia, poca comunicación en la interacción entre los miembros de la familia también afecta en que incrementa la conducta de aislarse, ser introvertidos o tener incidencias en cometer algún delito como robar objetos de sus compañeros; así como también actuar con violencia.

De ello se pudo comparar con Simbaña (2023) realizó una investigación con el objetivo de analizar la relación que tiene el funcionamiento familiar como factor de riesgo para conductas antisociales en estudiantes, quien tuvo como conclusión no existe un vínculo entre la conducta antisocial y el funcionamiento familiar, ya que la etiología de la conducta antisocial no surge de una sola causa, sino que involucra múltiples factores.

Asimismo, con Rojas y Valencia (2023) ejecutaron un estudio fue determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales delictivas en los estudiantes de Chorrillos, quien llegó a la conclusión a mayor énfasis en la funcionalidad familiar, se reducirá el incremento del desarrollo de conducta antisocial delictiva en los estudiantes.

Lo cual se fundamenta con Juscamayta (2020) realizó una investigación que tuvo como objetivo de estudiar la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales, Lima, llegando a la conclusión que si se observa menos participación psicológica y emocional de los padres hacia los hijos se incrementará el desarrollo de conducta antisocial delictiva en los estudiantes por ello, es importante la presencia de los padres en el desarrollo emocional.

En cuanto al primer objetivo específico, identificar los niveles del funcionamiento familiar en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023; se obtuvo el 24.8% representado por 41 participantes tienen familia con disfunción severa, el 27.1% representado por 43

participantes tienen familia con disfunción moderada, el 18.8% representado por 31 participantes tienen familia con disfunción leve, el 30.3% representado por 50 participantes tienen familia con nivel normal. De lo referido se contrasta de manera parcial con Huamán (2019) tuvo como objetivo describir la relación del funcionamiento familiar y conductas antisociales en los estudiantes de Lima norte, llegando a la conclusión a menor funcionamiento familiar se incrementará las conductas antisociales en los estudiantes. De lo referido se sustenta con Alonso et al. (2017) quien plantea que las funciones familiares son las que configuran un conjunto de características: resiliencia, adaptabilidad, cooperación, flexibilidad, comunidad y afecto. Sin embargo, es probable que formen parte del sistema y se adapten a diversos cambios y condiciones adversas que se produzcan a lo largo de su ciclo de vida. Que existen realineamientos y cambios funcionales que alteran la dinámica de este sistema, considerando varios determinantes como la falta de confianza en sí mismo, falta de comunicación, ausencia emocional y física de los padres.

Con respecto al segundo objetivo específico, identificar los niveles de conducta antisocial y delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023; se obtuvo en la categoría antisocial: el 30.3% tienen nivel bajo, el 43.6% tienen nivel medio, el 26.1% tienen nivel alto. Por otra parte, en la categoría delictiva: el 33.3% tienen nivel bajo, el 39.4% tienen nivel medio, el 27.3% tienen nivel alto. En tal sentido se pudo contrastar parcialmente Esquivel y Vásquez (2020) tuvieron como objetivo analizar el vínculo entre las conductas antisociales y delictivas con la funcionalidad familiar en estudiantes, Trujillo, llegando a la conclusión la aparición de conductas antisociales delictivas se correlaciona inversamente con la funcionalidad que vive en familias de los adolescentes de Trujillo. En consecuencia, se respalda con Pelegrín y Garcés de Los Fayos (2009) quien señala que la conducta antisocial se define delictiva porque es una de las realidades más problemáticas en el Perú, ya que viola las normas socialmente establecidas y perjudica a los demás. Por eso la analítica es importante. Es importante destacar que las personas con un comportamiento antisocial más pronunciado tienden a alterar el orden y dañar a los demás al participar en actos prohibidos. Esto se debe a que sus sistemas cognitivos no están equipados para reconocer las consecuencias negativas de hacerlo. Acontecimiento que provoca. Estos sujetos son muy impulsivos y no piensan en el daño que su conducta agresiva y sus robos pueden causar a otros sujetos. Asimismo, les resulta muy difícil comprender la carga legal que les imponen sus acciones.

V. CONCLUSIONES

- Conclusión 1. Se determinó que el funcionamiento familiar tiene relación directa y moderada con la conducta antisocial y delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, respaldado con el estadístico Rho de Spearman obteniendo el Rho 0,502 y 0,495.
- Conclusión 2. Se identificó que la mayor tendencia de evaluados tiene familias normales en Funcionamiento familiar en estudiantes.
- Conclusión 3. Se demostró que la incidencia de la mayoría resulto en el nivel medio con respecto a la conducta antisocial y delictiva en estudiantes.
- En consecuencia, se planteó el objetivo general como determinar la relación entre Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. Asimismo, los objetivos específicos como establecer la relación entre los niveles de funcionamiento familiar y la dimensión conducta antisocial en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. Establecer la relación entre los niveles de funcionamiento familiar y la dimensión conducta delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023.

VI. RECOMENDACIONES

- Recomendación 1. Al director de la institución que implemente un área de bienestar estudiantil a fin de que pueda desarrollarse seguimiento sobre el funcionamiento familiar para realizar algunas charlas o concientización de los padres de familia, porque ello implica en conductas antisociales delictivas, considerando que la familia de acuerdo al enfoque sistémico orienta como consecuente diversos efectos, si va en aspectos negativos conlleva a que existan conductas de riesgo de los hijos e hijas.
- Recomendación 2. A las coordinaciones que desarrollen en la escuela de padres con apoyo de profesionales en psicología, que puedan orientar sobre la importancia de un ambiente cordial en el hogar, con acciones de respeto y comunicación entre los miembros de la familia, asumiendo roles lo cual permitirá fortalecerse la interrelación entre ellos; lo que se respalda con (Alonso et al., 2017) quien trata sobre las funciones familiares que es un conjunto de cualidades como adaptabilidad, resiliencia, flexibilidad, cooperación, comunidad y afecto.
- A los profesores que puedan dar un momento a través de lecciones de educación acción propuesta por el enfoque constructivista de Jean Piaget, para reducir riesgos de conductas antisociales y delictivas que puedan dañar en su desarrollo personal, asimismo que pueda afectar su progreso académico; de manera que pueda contrarrestar dichas conductas.
- A los investigadores que puedan desarrollar investigaciones de diseño experimental sobre funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva, a fin de que se pueda prevenir casos que comprometan riesgos de mayor intensidad sobre su estado emocional, evitando en lo posible patologías en estudiantes de instituciones educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, G. (2014). *Funcionamiento Familiar*. Estudio. TEA.
- Alonso, M., Yáñez, A. y Armendáriz, F. (2017). *Funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de secundaria*. *Redalyc*, 17(1), 87-96.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83949782009>
- Arévalo, V., Mejía, P. y Pacheco, L. (2019). Funcionalidad familiar en padres de adolescentes tardíos según modelo circunplejo de Olson. *Revista cubana de Educación Superior*, 38.
<http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/323/363>
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
<https://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/Bandura1973.pdf>
- Balladares y Ponce (2022). *Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes, ecuador, 2022* [Tesis pregrado. Repositorio de Ciencia latina-Revista multidisciplinar]. <http://www.2460-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9770-1-10-20220704.pdf>
- Bravo Vargas, D. (2019). *Funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes de un colegio nacional de Lima* [Tesis en Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal].
http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3108/UNFV_BRAVO_VARGAS_DAVID_PERCEL_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barcelata, B. (2015). *Adolescentes en riesgo. Una mirada a partir de la Resiliencia*.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Adolescentes-en-riesgo.-Una-mirada-a-partir-de-la-Resiliencia.pdf>
- Camacho, S. (2002). *Relación entre la percepción del tipo de familia y los valores interpersonales en adolescentes de cuarto y quinto grado de secundaria de Lima-Cercado* [Tesis maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Cabanyes, J. (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia: Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Pirámide.
https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/2420170407Psicopatolog%C3%ADa%20de%20la%20Infancia%20y%20la%20Adolescencia_firmado.pdf

- Ferreira, A. (2003). Sistema de interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o prostitución. *Revista de Investigación en Psicología UNMSM* 6(2), 58 – 80.
- Farrington, D. (1992). *Explaining the beginning, progress, and ending of antisocial behavior from birth to adulthood*. En McCord J. (1992), Facts, frameworks and forecasts. Advances in criminological theory. New Brunswick, NJ: Transaction.
- Gutiérrez, G. C., Portillo, J. G., Ríos, L. V., y Velásquez, L. F. (2012). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, período 2008- 2010. *Psicogente*, 15(27),168–177.
- García y Peña (2023). *Funcionamiento familiar y depresión en estudiantes universitarios* [Tesis pregrado, Universidad Técnica de Ambato de Ecuador]. https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/38590?fbclid=IwAR2pf4eQvmeY92wLi3xHvxp6bqkYg3yjc3kAq_bs7HpRdbYpJueo7Mklpf4
- Esquivel y Vásquez (2020). *Conductas antisociales-delictivas y funcionalidad familiar en adolescentes del distrito de Trujillo, 2020* [Tesis pregrado, Universidad CesarVallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45714>
- Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Primera edición: septiembre 2006. https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_origen_familia_interior_alta.pdf
- Grant, J. (1985). *Estado mundial de la infancia 1985*. In Estado Mundial de la Infancia 1985–73. <https://doi.org/10.18356/c89dda55-es>
- Hernández Moreno, L. (2011). Adolescencia: ¿hasta cuándo se es adolescente? *Revista de Salud*, 15(2), 5-6. <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375942300003.pdf>
- Huamán (2019). *Funcionamiento familiar y conductas antisociales en adolescentes de instituciones educativas públicas, Los Olivos, 2019* [Tesis pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36703>
- Herrera, P (2000). *Revista Cubana de Medicina General Integral. Rol de género y funcionamiento familiar*. 16(6) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600008
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Ediciones Pirámide.
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Ediciones Pirámide.

- Kazdin, A.E. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Ediciones Martínez Roca.
- Juscamayta (2020). *Funcionalidad familiar y conductas antisociales en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas de Comas, 2020* [Tesis pregrado, Universidad Cesar Vallejo].
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría* 86(6), 436-443
- Hernández, R. y Mendoza, M. (2018). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.
- Krauskopof, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios*. *Adolescencia y Salud*, 1(2), 23-31. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63413>
- Lara (2019). *Funcionamiento familiar y su relación en la autoestima de los estudiantes, ecuador* [Tesis pregrado, Universidad Central de Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17248>
- Larson y Wilson (2004). Conformación de valores entre adolescentes. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16(3). <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol16num3/Vol16No3Art7.pdf>
- Matienzo (2020). *Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria* [Tesis pregrado, Revista de Dial net]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7770641>
- Mendoza, C. y Hernández, R. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. En r. Hernández- Sampieri, metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Celaya: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Martínez Chairez, G. I., Torres Díaz, M. J., y Ríos Cepeda, V. L. (2001). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 11, e657. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.657
- Mendoza L., Soler E., Sainz L., Gil I., Mendoza H. y Pérez C. (1993). Análisis de la Dinámica y Funcionalidad Familiar en Atención Primaria. *Archivos de Medicina Familiar*, 8(1) 27 – 32

- Mestre, V.; Samper, P.; Pérez, E. (2001). Revista Latinoamérica de Psicología. *Clima familiar y desarrollo del autoconcepto*, 33(3), 243-25.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80536306.pdf>
- Mulero, H. (2015). *Comportamiento Antisocial. Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha*.
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7210/1/REP_PSIC_FLAVIA.J%c3%81uregui_competencia.parental.percibida.conducta.Antisocial.delictiva.adolescentes.instituci%c3%93n.educativa.florencia.mora.pdf
- Navarro, I., Musitu, G. y Herrero, J. (2007). *Familias y problemas, un programa especializado en intervención psicosocial*. Ed. Síntesis.
- Orosco Fabian, J. R., y Pomasunco Huaytalla, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(1), 1.
<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Oliva, A. y Antolín, L. (2010). Cambios en el cerebro adolescente y conductas agresivas y de asunción de riesgos. *Estudios de Psicología*, 31(1), 53-66.
- Oré, E. (2015). *El ABC de la tesis con contrastación de hipótesis*. Multiservicios Publigráf.
- Penado, M.; Andreu, J.M. y Peña, E. (2014). Agresividad reactiva, proactiva y mixta: Análisis de los factores de riesgo individual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24(1), 37-42.
- Ponce, C. (2003). Revista de Investigación en Psicología. Conductas antisociales-delictivas y satisfacción familiar en grupos de estudiantes de quinto de secundaria de lima metropolitana pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos, 6(1).
[https://www.5094Texto%20del%20art%C3%ADculo-21556-1-1020140322%20\(1\).pdf](https://www.5094Texto%20del%20art%C3%ADculo-21556-1-1020140322%20(1).pdf)
- Pelegrín, A., y Garcés de Los Fayos, E. (2009). Análisis de las variables que influyen en la adaptación y socialización: El comportamiento agresivo en la adolescencia. *Ansiedad y Estrés*, 15(3), 131-150.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2004). *Psicología del Desarrollo*. 11ava Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
<https://www.mendoza.gov.ar/salud/wpcontent/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>
- Rojas, H. (2013). Factores Causales de La Conducta Delictiva. Retrieved December 3, 2020.
<http://revistas.unjfsc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/viewFile/261/256>

- Rojas y Valencia (2023). Funcionamiento familiar y conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares de Chorrillos, 2023 [Tesis pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2350>
- Romero, T. B., Estefanía, M. M., Charry, C., y Martínez, R. G. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Revista de Pedagogía*, 72(2), 29–44.
- Silva, R.A. (2003). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*. Editorial Pax México.
- Seisedos, N. (1988). *Cuestionario A – D de conductas antisociales – delictivas*. TEA.
- Simbaña (2023). *Funcionamiento familiar como factor de riesgo para conductas antisociales en estudiantes* [Tesis pregrado, Universidad Central de Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/30072>
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Ed. Thomson
- Seisedos, N. (1988). *Cuestionario A-D, Conducta antisocial-delictiva*. TEA Ediciones. <https://www.DialnetConductasAntisocialesYDelictivasEnAdolescentesInfr-3265521.pdf>
- Sanabria, A. M. y Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en Adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Salvador, M. (1979). Revista electrónica. *Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar*, vol. 15, núm. 1, enero-abril, 2015, 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027039.pdf>
- Salvador Minuchin (1977). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa, S.A. <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Silva, A. (2003). *Criminología y Conductas antisociales*. Editorial Pax México. <https://books.google.com.pe/books?id=RGVo1T1lzj8Cyprintsec=copyright#v=onepageyqyf=false>
- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. (2019). *Código de ética*. https://www.uct.edu.pe/images/transp/CDIGO_DE_TICA_INSTITUCIONAL_VERSIN_10_13072020_COVID.pdf
- Uribe Rodríguez, A. F., Sanabria, A. M., Orcasita, L. T., y Castellanos Barreto, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(2), 103

- Quintero, A. (2007). *La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5527441.pdf>
- Valdés, Y. (2007). Calidad de vida familiar y bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad Intelectual de un establecimiento con educación especial y laboral de la Ciudad de Talca. 29(2), 207-221.
- Zeidener y Sakloíske (1987). Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. *Crisis económica, políticas, desempleo y salud mental*, 34(122), 385-404. <https://www.redalyc.org/pdf/2650/265030540010.pdf>
- Zeidener, S. (1987). International Handbook of Personality and Intelligence - Google Libros.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

APGAR FAMILIAR

Instrucciones:

Responder para cada pregunta se debe marcar solo una X. Debe ser respondido de forma personal (auto administrado idealmente).

PREGUNTAS	NUNCA	CASI	ALGUNAS	CASI	SIEMPRE
		NUNCA	VECES	SIEMPRE	
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.					
Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas.					
Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades o decisiones importantes.					
Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor, y otros.					
Me satisface cómo compartimos en mi familia; a) el tiempo para estar juntos, b) los espacios en la casa, c) el dinero.					

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES – DELICTIVAS

INSTRUCTIVO: Marcar Con “X” sobre la opción que considere conveniente de acuerdo a cada enunciado.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1.	Sales del aula sin permiso del profesor.		
2.	Llegas después de la hora (casa, colegio, trabajo, etc) .		
3.	Haces bromas que disgustan a las personas como ocultar sus cosas o romperlas.		
4.	Sabiendo que tus amigos llegan tarde a casa, ¿repetirías la misma acción?		
5.	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.		
6.	Te niegas a realizar labores que te han sido designadas dentro de tu casa.		
7.	Ingresaste alguna vez sin permiso a la casa de tu vecino.		
8.	Gritas y haces desorden dentro del salón de clases.		
9.	Realizas dibujos en las fachadas de las casas de tus vecinos.		
10.	Malogra las carpetas de tu institución educativa.		
11.	Rompes las flores de los parques por diversión.		
12.	Acostumbras tocar el timbre de las casas por diversión.		
13.	Botas basura por la ventana del carro.		
14.	Engañas a tus profesores en tus trabajos de aula.		
15.	Arrojas las envolturas de los caramelos en el piso.		
16.	Mientes o enfadas a un individuo sin conocerlo.		
17.	Has cogido frutas de algún puesto de ventas.		
18.	Decir groserías o palabras fuertes.		
19.	Protestas ante alguna instrucción brindada por tu profesor de clases		
20.	Discutes con personas q no te caen bien.		
21.	Coges algún objeto de un individuo al cual no conoces, solo para entretenerte.		
22.	Has ingresado a algún local forzando la puerta para poder ingresar.		
23.	Entrarías a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.		
24.	Coges cosas que no te pertenecen.		
25.	Has cogido alguna bicicleta de un desconocido y te quedaste con ella.		
26.	Has cogido cosas de tu colegio y no las has devuelto.		
27.	Coges cosas de bodegas sin permiso.		
28.	Te has adentrado en una vivienda y has hurtado alguna cosa sin haberlo pensado antes.		
29.	Has planificado el ingreso a algún lugar para robar cosas de valor.		

30.	Cuando tus padres cuelgan su ropa les revisas los bolsillos y si encuentras dinero lo extraes		
31.	Hurtas dinero de las maquinas tragamonedas		
32.	Robas materiales o herramientas a gente que está trabajando.		
33.	Consigues dinero amenazando a personas más débiles.		
34.	Has realizado algún acto de violencia para fugarte de la policía.		
35.	Empleas en el juego más plata de la que se debe.		
36.	Robas cosas de los autos.		
37.	Integras algún grupo que arma alborotos en zonas públicas.		
38.	Llevar algún arma (cuchillo o navaja por si es necesario ante una pelea)		
39.	Usas o consumes drogas		
40.	Compras o Consumes bebidas prohibidas.		

Prueba de normalidad

	Kolmogorov Estadístico	-Smirnov gl	Sig.
Funcionamiento familiar	,197	165	,000
Conductas antisociales	,219	165	,000
Conductas delictivas	,220	165	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo con la tabla 3, mediante el estadístico Kolmogorov-Smirnov^a considerando la muestra mayor a 50 participantes, se obtuvo el valor p 0.000 por lo tanto los datos son no paramétricos (anormales) y por tener escala ordinal las variables de estudio se desarrollará la prueba de hipótesis con el estadígrafo Rho de Spearman.

Anexo 2: Ficha técnica

FICHA 1. La Escala APGAR familiar	
Autor	Smilkstein (1978). Integrada por 5 ítems tipo Likert con cinco alternativas, la cual evalúa la percepción del funcionamiento familiar. (Gómez & Ponce, 2010).
Aplicación	Individual y colectiva
Duración	5 minutos aproximadamente
Edad	11 a 18 años
Material	La ficha
Validez	Los valores alfa de Crombach informados en todos los estudios que utilizan Family APGAR han variado desde .80 a .85, y las correlaciones de ítems a total variaron de .50 a .65 (Smilksteins, 1978). Se realizó el análisis descriptivo de las frecuencias para descripción de la muestra, el análisis de Validez de Cronbach.
Confiabilidad	Confiabilidad ítems test, se aplicó la prueba de análisis factorial exploratorio (AFE) se estimó con la prueba de esfericidad de Barlett para la validez de constructo. La prueba de adecuación de Kaiser-Meyer-Olkin.

FICHA 2. Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas A-D	
Autor	Nicolas Seis Dedos Cubero, estandarizado y adaptado a la realidad chiclayana por Gonzales, K y otros (2013).
Aplicación	Individual y colectiva
Duración	15 minutos aproximadamente
Edad	Desde 11 a 17 años
Material	Cuadernillo de aplicación, hoja de respuesta y manual de aplicación.
Validez	En el área antisocial 0,01(9,65/349) y en el área delictiva 0,01(7,06/317)
Confiabilidad	Antisocial 0,96, Delictiva 0,90
Baremación	Lopez y Ramos, 2009, en la institución educativa Mater Admirabilis
Validez	Conductas antisociales y delictivas 0,000(p<0,01); en el área antisocial 0,000(p<0,01); y en el área delictiva 0,000(p<0,01).
Confiabilidad	Conductas antisociales y delictivas 0.85; en el área antisocial 0,76 y en el área delictiva 0.88.

Anexo 3: Operacionalización De Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Componentes /Dimensiones	Instrumentos
Variable 1 Funcionamiento familiar	Según Smilkstein, la define como la capacidad que tienen cada uno de los integrantes que la conforman para tomar decisiones y asumir responsabilidades como miembros de la familia, logrando el uso efectivo de los recursos intra y extra familiares, en la resolución de problemas, así como la participación en compartir la maduración emocional y física en la autorrealización de sus miembros a través del soporte y guía mutua, mostrando amor y comprensión entre los integrantes del grupo familiar con un compromiso de dedicación, espacio y tiempo a los mismos.	La funcionalidad familiar se expresa a través del APGAR Familiar. Este es un instrumento ágil para detectar el grado de funcionalidad (o disfuncionalidad) de la familia, donde consta de un cuestionario de cinco preguntas. Las dimensiones que evalúa son: adaptación, participación, crecimiento, afecto, recursos; además, donde el resultado varía de integrante a integrante de cada familia	Normal Disfunción leve Disfunción moderada Disfunción severa	Adaptación Participación Gradiente de recursos Afectividad Recursos o capacidad resolutive	“APGAR FAMILIAR” de Smilkstein (1978)

Variable 2	(Portocarrero Pardo, 2016) cito a seis dedos, 2001 Refiere que la edad promedio de desarrollo y maduración de este tipo de conducta parece centrarse estadísticamente hacia los 15 años. Aunque ciertos comportamientos antisociales se hacen notar en la misma infancia. Así mismo, hechos delictivos (tales como robo) son más frecuentes que lo que indican en las estadísticas judiciales, existe una cifra negra no registrados oficialmente considerada un volumen importante de los comportamientos antisociales.	(Portocarrero Pardo, 2016) Referente a la conducta Antisocial - Delictiva en esta investigación Seisdedos a través de su instrumento Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas se basa en el enfoque teórico de Eysenck basado en la teoría clásica explicativa de la conducta Antisocial del encuadre psicobiológica	Irresponsabilidad	
Conducta Antisocial Delictiva			Violación de la privacidad	Conducta antisocial
			Rompimiento de normas sociales	
			Agresividad	Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (A-D)
			Impulsividad	
			Rompimiento de normas sociales	Conducta delictiva
			Hurto	
			Uso de estupefacientes	

Anexo 4: Carta de presentación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Ayacucho, 19 de junio de 2022

Solicito: Autorización para la aplicación de instrumentos de una Tesis en el Colegio Emblemático "Mariscal Cáceres" de Ayacucho.

Dr. FÉLIX VALER TORRES
DIRECTOR DE LA I.E.P MARISCAL CÁCERES.

De mi especial consideración: Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular. Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar la aplicación de los siguientes instrumentos: "Apgar Familiar" y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (A-D) de 5 y 40 ítems respectivamente, que corresponden a la Tesis titulada: "FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTA ANTISOCIAL DELICTIVA EN ESTUDIANTES DE UN COLEGIO NACIONAL DE AYACUCHO, 2023", que viene realizando mi persona en mi condición de egresada de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI". Sin otro particular y agradeciendo por su atención a la presente, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente:


.....
Bach. María Marisol Pineda Yulgo

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
Informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 5: Carta de autorización



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
“MARISCAL CACERES”

AYACUCHO - PERÚ
TRABAJO - HONRADEZ - DIGNIDAD



CONSTANCIA

El que suscribe director de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres de Ayacucho” hace

Constar:

Que la estudiante Pineda Yulgo, María Marisol, con código 0073982915 del programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo, ha realizado la aplicación de los instrumentos de recojo de datos de los estudiantes del 4to año de secundaria, en esta Institución Educativa Mariscal Cáceres para desarrollar su tesis titulada “Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un Colegio Nacional de Ayacucho, 2023, de manera presencial, iniciando el 25 de junio al 30 de junio de 2022, durante la aplicación de los instrumentos, la estudiante demostró responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades.

Se le expide la presente constancia para los fines que sea concerniente.

Ayacucho, 15 de julio de 2022

I.E.P. “MARISCAL CACERES”
AYACUCHO

Valer Torres
DIRECTOR

C.c. Archivo
FVT/Dir.
ges/sec.

Av. Independencia N° 435 – Ayacucho Celular: 966877140
Correo electrónico: mariscalcaceresgue@gmail.com

Anexo 6: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Le informamos a través del presente documento que está siendo invitado a colaborar en una investigación sobre “Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023”. los resultados del 4to grado de secundaria de una institución pública ayacucho-2022. los resultados de este estudio formaran parte de una tesis, cuyo objetivo general como determinar la relación entre funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023.

Si está dispuesto a participar en esta evaluación, le solicitamos que firme este documento donde demuestre su aceptación en la participación de ella, así mismo necesitamos que responda con la honestidad de cada ítem, además estas respuestas serán confidenciales y no serán utilizados para un objetivo diferente al de este estudio.

Si durante la resolución del cuestionario existiera alguna duda, por favor llamar al número 980229822 y manifestarlo para poder ayudarte.

Por último, agradezco por anticipado su participación.

Atentamente,

Pineda Yulgo, María Marisol

Yo..... acepto libremente participar en la investigación
ya mencionada, también entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado
y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firma del participante

Anexo 7: Asentimiento informado



ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo identificado con DNI N°manifiesto que he sido informado claramente sobre los objetivos de la presente investigación, su duración, finalidad, así como de los posibles riesgos y beneficios de la misma, además de la importancia de mi colaboración. además, he realizado las preguntas y dudas al respecto del estudio a los investigadores, y se me ha informado que puedo retirarme cuando yo lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Confirmando en pleno uso de mis facultades que deseo participar en el presente estudio titulado “Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023”.

Ciudad de Ayacucho, 2022

Firma del participante

Anexo 8: Matriz de consistencia

TÍTULO	ENUNCIADO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio nacional de Ayacucho, 2023.	¿Cuál es la relación entre el Funcionamiento Familiar y Conductas Antisociales Delictivas en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023?	<p>Objetivo general Determinar la relación entre Funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023.</p> <p>Objetivos específicos Identificar la relación entre los niveles de funcionamiento familiar y la dimensión conducta antisocial en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. Identificar la relación entre los niveles de funcionamiento familiar y la dimensión conducta delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre funcionamiento familiar y Conducta antisocial delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023.</p> <p>Hipótesis específica H1: Identificar los niveles de conducta antisocial y delictiva en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023. H2: Identificar los niveles de funcionamiento familiar en estudiantes de un colegio Nacional de Ayacucho, 2023.</p>	<p>Variables de estudio</p> <p>Funcionamiento familiar</p> <p>Conducta Antisocial-Delictiva</p>	<p>Componentes de Funcionamiento Familiar: -Adaptación -Participación -Gradiente de recursos -Afectividad -Recursos o capacidad resolutive</p> <p>Dimensiones de Conducta Antisocial Delictiva: -Conducta antisocial -Conducta delictiva</p>	<p>Tipo de investigación Correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p> <p>Población y muestra: Población: 270 estudiantes del nivel secundario. Muestra: 165 estudiantes del 4° grado de secundaria.</p> <p>Instrumentos: “Apgar Familiar” Cuestionario de Conductas “Antisociales y Delictivas”</p>

Anexo 9: Informe de originalidad

